



**PAUTA EVALUACIÓN
EXAMEN DE GRADO
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EVALUACIÓN EDUCATIVA**



I. ANTECEDENTES

| | |
|-----------------------------|--|
| CANDIDATO/A MAGÍSTER | |
| TÍTULO TESIS | |
| COMISIÓN EXAMINADORA | |
| FECHA | |

II. OBJETIVO

Evaluar presentación y defensa de Informe de Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, Mención Evaluación Educativa.

III. INDICACIONES

El candidato a magíster expondrá y defenderá la investigación realizada para la obtención del grado. Se solicita poner atención a los criterios señalados más abajo para valorar el desempeño del candidato de acuerdo a las categorías evaluativas señaladas.

El candidato a Magister tiene 30 minutos para realizar su exposición, posteriormente se procederá a la valoración de su defensa, a través de preguntas que realizará la comisión examinadora.

IV. PARA LA CALIFICACIÓN:

- La pauta tiene tres dimensiones y se ponderó en 40, 25 y 35%, respectivamente, total 100%.
- A partir de aquí se ha construido 20 indicadores, cada uno de ellos representa el 5%, por tanto en el Apartado 1, son 8 indicadores, en el segundo hay 5 indicadores y en el tercero 7 indicadores.
- La puntuación por tanto sería $20 \text{ indicadores} \times 5\% = 100\%$
- Sería difícil que no se puntuara en alguno de los apartados, por tanto, no se colocan mínimos para cada uno de ellos.
- La máxima calificación posible es 100, que lo podrías traducir al 7 de NOTA.

El criterio de calificación podría ser el siguiente:

| Puntuaciones del instrumento | Calificaciones |
|-------------------------------------|-----------------------|
| 100-98 | 7,0 |
| 97-92 | 6,5 |
| 91-86 | 6,0 |
| 85-80 | 5,5 |
| 79-74 | 5,0 |
| 73-68 | 4,5 |
| 67-62 | 4,0 |
| 61-56 | 3,5 |
| 55-50 | 3,0 |
| 50-54 | 3,0 |

V. PAUTA PARA LA EVALUACIÓN

| DIMENSIONES A EVALUAR | INDICADORES | Nota |
|-----------------------|--|------|
| EXPOSICIÓN (40%) | 1. Estructura y organización del discurso. | |
| | 2. Uso de lenguaje académico. | |
| | 3. Expresión oral (fluidez, entonación, coherencia en el discurso, etc.) | |
| | 4. Claridad expositiva en relación al contenido del discurso. Dominio, comunicabilidad. | |
| | 5. Autonomía expositiva (exposición sin dependencia de lecturas, notas, etc.) | |
| | 6. Uso adecuado del tiempo total disponible (ajustarse al tiempo establecido entre el 95 y 100%) | |
| | 7. Grado de demostración de la autoría del trabajo en términos de enfoque, contenido, desarrollo, etc. | |
| | 8. Saber estar: control emocional, asertividad. | |
| PRESENTACIÓN (25 %) | 1. Capacidad para organizar el tiempo en relación a los distintos apartados y contenidos del discurso en la presentación. | |
| | 2. Calidad de los materiales de apoyo: diseño, claridad, coherencia, capacidad explicativa, etc. | |
| | 3. Uso efectivo de los materiales de apoyo. | |
| | 4. Capacidad de síntesis expositiva (centrándose en lo esencial, de acuerdo a los contenidos más novedosos del trabajo expuesto. | |
| | 5. Capacidad para contextualizar el trabajo en relación a los fines y objetivos del mismo, otras investigaciones, etc. | |
| DEFENSA (35 %) | 1. Empatía con el tribunal (y el público en general si lo hubiera), considerando que debe dirigirse al tribunal. | |
| | 2. Capacidad para aceptar y comprender los comentarios e interrogaciones de los miembros del tribunal. | |
| | 3. Capacidad de contextualizar las respuestas atendiendo con precisión a lo solicitado por cada miembro del tribunal. | |
| | 4. Capacidad argumentativa en las respuestas, sin recurrir a simples opiniones o afirmaciones subjetivas. | |
| | 5. Utilización de las fuentes como referente y criterio en la elaboración de los argumentos o de las respuestas. | |
| | 6. Saber estar académico (humildad –reconocimiento de sus limitaciones- y autocríticas). | |
| | 7. En general. Autonomía y grado de competencia demostrada en la exposición en su conjunto. | |

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....